



28 de junio. Día Internacional del Orgullo LGBTQ+

En este Día del Orgullo LGBTQ+ celebramos la diversidad y la igualdad de derechos para todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

Pero también queremos recordar que aún queda mucho por hacer para garantizar la igualdad efectiva de las personas LGBTQ+ en nuestra sociedad.

Por eso, **desde CCOO** queremos aprovechar esta ocasión para celebrar la aprobación en este año de la Ley 4/2023 para la igualdad efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGBTQ+

Esta ley representa un importante avance hacia una sociedad más justa e igualitaria, donde todas las personas puedan vivir libres de discriminación y odio.

Desde CCOO, **nos comprometemos a seguir trabajando por la inclusión y la diversidad, y a promover una cultura de respeto y tolerancia hacia las personas LGBTQ+ en Navantia.**

Nos comprometemos también **a apoyar y respetar la aplicación de la Ley 4/2023**, y a contribuir a la construcción de una sociedad más inclusiva y justa para todas las personas.



Recordamos que el trabajo es un espacio para el desempeño de nuestras labores y que **cada persona tiene el derecho a ser respetado y valorado por su capacidad y desempeño, sin discriminación de ningún tipo.**

¡FELIZ DÍA!

¡Seguimos Trabajando!

¡SIGUENOS EN  Instagram @ccoonavantiamadrid

Y si quieres estar al día de todo Descárgate GRATIS nuestra CCOO APP 

